



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

ORDEN DE PROVISION

91/21

Santa Fe, 12 de octubre de 2021.

Sres.:

PERCOM S.A.

CUIT N.º: 33-63263592-9

Dirección: 9 de Julio 2018 – SANTA FE

3000 - Santa Fe

De acuerdo a los términos de su oferta en el presupuesto presentado en la Licitación Pública N°05/21 aprobado por resolución 176/21, sírvase entregar libre de todo gasto el/los renglón/es que se detallan a continuación:

Orden de Provisión

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	5	Cartuchos tóner marca HP, CF26X(HP26X), Original	\$19938	\$99690
9	15	Cartuchos tóner marca HP, CF87X(HP87X), Original	\$29535	\$443025
10	25	Cartuchos tóner marca HP, CF289Y (HP89Y) Original	\$47624	\$1190600
TOTAL ADJUDICADO				\$ 1.733.315

SON : PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE.

FORMA DE PAGO: se efectuará dentro de los veinte (20) días de la fecha de presentación de factura, previa conformidad del organismo receptor.

DESTINO: Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP).

LUGAR DE ENTREGA: SPPDP, en la Dirección de Informática, sita en calle La Rioja N.º 2657 de la ciudad de Santa Fe.

PLAZO DE ENTREGA: De acuerdo a Pliego

FACTURAR A NOMBRE DE : Servicio Público Provincial de Defensa Penal – CUIT N° 30-71233877-2. La Rioja N.º 2663 – Santa Fe.

NOTA: la factura se debe presentar en original y copia y citar el número de la Orden de Provisión.

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Se constituirá por el siete por ciento (7%) del valor total de la adjudicación, dentro de los cinco (5) días de la notificación de la misma.

Deberá constituirse en pesos, pudiendo optarse por:

a. Póliza de Seguro de Caución, aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, a satisfacción del SPPDP;

b. Pagaré a la vista de acuerdo a lo previsto en el punto 6 del art. 134 del Decreto N° 1.104/16.

C.P.N. MARIA ANA DEL CRISTO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SPPDP